

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*Anuncio de 26 de julio de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, por el que se hace pública la extinción del Consorcio UTEDLT de Dos Hermanas.*

En Consejo Rector de 14 de junio de 2017 se acuerda proceder a la extinción del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Dos Hermanas, y conforme al art. 51 de sus Estatutos y por acuerdo unánime de todos los Entes Territoriales Consorciados, se procedió a la liquidación y reparto de la masa activa, publicada en BOJA núm. 221, de 17 de noviembre de 2017, sin haberse producido reclamaciones, reparos ni sugerencias.

Cumplidos todos los trámites necesarios, el Consorcio UTEDLT de Dos Hermanas queda extinguido.

El expediente queda depositado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Sevilla, Presidencia del Consorcio, sita en Avda. de Grecia, s/n, 41012 Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 26 de julio de 2018.- El Director, Juan Borrego Romero.